

 <i>Concejo Municipal De Yumbo</i>	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 133
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del doce (12) de octubre de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 132 del 11 de octubre del 2017.
5. Citación Ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio Director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema planes de acción, 2. porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. ejecución del presupuesto 2017. 4. sustentación del proyecto de presupuesto 2018.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 132 del 11 de octubre del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
5. Citación Ingeniero Heiller Hernán Jurado Rubio Director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema planes de acción, 2. porcentaje de ejecución de los planes de acción. 3. ejecución del presupuesto 2017. 4. sustentación del proyecto de presupuesto 2018.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría y dice: esta citación es para darle trámite al estudio de presupuesto, queremos escuchar a los funcionarios de la administración, Planeación como Secretaría de Hacienda ante del estudio, de primer

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

debate queremos tener una sesión especial con ustedes en la Comisión donde vamos a recoger todas las inquietudes que se han planteado por parte de los jefes de despachos y la misma comunidad para hacer las sugerencias para ver si se pueden tener en cuenta para tratar de mejorar el presupuesto del 2018.

Tiene la palabra el ingeniero Heiller Hernan Jurado director Departamento de Planeación y hace la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, manifestando como punto importante los siguientes: plan de acción del Departamento de Planeación e Informática, metas productos, informes de evaluación y seguimiento al plan de desarrollo municipal cumplimiento 100%, implementación del plan estadístico municipal, avance 51%, actualizar el 100% de la base estratificación en la zona urbana, proceso que consta de 3 etapas, estamos en la segunda etapa, actualización del Sisben, implementación de puntos de conexión internet gratuita, implementación plan estratégico de las tecnologías de la información, programa de mitigación y emergencia de desastres, ajuste del POT está contratada a través de la Univalle, nos entrega a nosotros el primer informe en julio de este año y no pasa, en estos momentos el segundo informe está en proceso de revisión, actualización del sistema de información geográfico, expediente municipal, programa de fomento minero, desempeño del 37.6 % desempeño por la connotación de desarrollo de actividades que nos están impactando los indicadores de las metas, ejecución presupuestal, presupuesto del departamento de planeación para el 2018, reporte de avance de las entidades descentralizadas y secretaria por programa y presupuesto. Elaboración del POAI del 2018, techo presupuestal vigencia 2018 172 mil millones.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: el informe es ejecutivo del cual uno puede sacar conclusiones, la primera es que la ejecución para mi concepto es satisfactoria no es buena ni es mala, es satisfactoria. porque razones, primero usted nos habla de que el proyecto de estratificación que requiere el municipio especialmente también para el sector rural porque solamente esté es urbano está en un 0% dice que la culpa de la misma es del dane no sé porque lo dice, si, muchas de las diferentes observaciones que se hacen es que especialmente en el sector rural yéndonos para Dapa una hacienda de más de \$1,000,000,000 no puede estar pagando en estar en el mismo nivel socioeconómico que una casa del barrio Bellavista y más aún cuando precisamente no se ha llevado a cabo ese proyecto de estratificación en este caso rural y en el caso urbano pues se requiere eso para mejorar nuestras finanzas públicas, el otro es que sobre la conectividad gratuita esta en 32%, amenaza, vulnerabilidad y riesgo el 0%, el plan básico de ordenamiento territorial que tanto hemos nosotros aquí solicitado de parte de su dependencia que nos informe del avance apenas lleva el 13%, yo no sé si ese contrato finaliza este año, creo que ese contrato hay que liquidarlo porque ya se finaliza en este diciembre y que han hecho, yo estuve en una reunión me puede percatar que el avance que está haciendo el ente consultor no es absolutamente nada, el informe que presentaron a ustedes da tristeza efectivamente del cumplimiento del plan básico ordenamiento territorial, en un porcentaje bien alto no se ha ejecutado algunos programas tan interesantes, y por otro lado pues aquí nosotros hicimos un debate sobre ese plan de ordenamiento territorial y yo considero que aquí estuvieron los consultores debieron ellos haber percatado algunas diferentes inquietudes que el Concejo en esa materia expresó, y me parece entonces que ese convenio como tal yo creo que por dignidad hay que liquidarlo porque ya los tiempos se acabaron, no estamos con plan de ordenamiento y mucho menos con plan básico de ordenamiento territorial porque ya el tiempo se terminó, y sin embargo hay un rubro para el seguimiento de ese plan básico de ordenamiento territorial, un dinero que yo no sé por qué está presupuestado cuando eso es función de los diferentes funcionarios del ente que se llama división de Planeación municipal y en ese sentido sí considero pues Concejales, que lo que nosotros estamos soñando que íbamos a tener un plan de ordenamiento territorial otra vez se esfumó eso, no sabemos qué hacer con este municipio, no lo vemos ordenado, total estamos trabajando de acuerdo a la dinámica del día a día y eso si de verdad para una dependencia de estas que es la que marca el rumbo es triste decirlo, lo otro que estaba viendo es en cuanto a la ejecución presupuestal veíamos unos porcentajes y aquí me aterra pues que de una de las secretarías siempre ha sacado la cara que es la Secretaria de Hacienda este en el 0% del programa de ejecución fiscal de la capacidad fiscal, porque están 0% me gustaría saber eso, y lo otro es que también hay dependencias muy bajitas como Paz y Convivencia con 15% la misma Planeación con el 26.2% e

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER359348

Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02

Infraestructura con el 6.8 por ciento, o sea que uno así a groso modo dice que está haciendo esta administración con esas calificaciones tan bajas, pues obviamente van a decir no es que se ha hecho el avance y esto es lo que indica que una vez que ese avance termine y se ejecuten ahí si se va a dar el informe que efectivamente se cumplió pero para nosotros en este momento viendo estos resultados así puede decir que nosotros tengamos idea por ejemplo el plan de ordenamiento minero del municipio de Yumbo yo soy consciente que los dos funcionarios han participado en varias reuniones con el sector minero y han diligenciado ante la agencia minera que venga a hacer las visitas correspondientes, pero este plan minero no está aprobado, entonces estamos igual que siempre, presidente me reservo el derecho a participar de la sesión una vez tenga la respuestas correspondientes por parte del secretario, se me olvidó otra cosa resulta que hay una queja que me han hecho llegar de hoy la empresa EPSA donde me dicen lo siguiente resulta que esta empresa ha construido un muro en donde está violando la línea de paramento, la línea paramento debe respetar 22.5 metros en toda la vía y este muro lo han hecho a 12.5 metros del eje lo que quieres decir que se está irrespetando 10 m la longitud y por lo tanto si me gustaría saber por qué se está permitiendo eso, me gustaría saber las razones por las cuales se le dio el concepto a ellos de línea paramento.

Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado y manifiesta: el primer punto que tiene que ver con la estratificación el año pasado se dio cumplimiento a la meta que tenía el indicador de actualizar la estratificación de unos centros poblados de la zona rural, el proceso que estamos con el DANE y yo no he dicho en ningún momento que sea culpa del DANE sino que ellos son los que nos avalan el cumplimiento de cada una de las etapas de la actualización de la estratificación, se está haciendo con el Comité de estratificación, ellos son los que trabajan actualizando, revisando la estratificación urbana, reportan la información al DANE quién es quién nos válida, ellos ya validaron la primera etapa y nos dieron vía libre para iniciar la segunda etapa que va hasta el 30 de noviembre, tenemos plazo hasta el 30 para enviar de nuevo la información al DANE, por eso les decía que el indicador no se mueve, porque a pesar de que estuve trabajando en eso, el indicador se mueve cuando el DANE me apruebe la tercera etapa, frente al tema del PBOT si revisamos la ejecución de presupuesto no se ha pagado un peso en el contrato ya que como mencioné los productos entregados por la universidad no cumple con los requerimientos técnicos de Planeación, con respecto al tema de la liquidación eso será evaluación por parte de los jurídicos de la administración y ya podremos informar cuál es la situación de ese contrato, con respecto al tema de que el municipio en este momento no tiene PBOT, la vigencia del PBOT si se terminó como establece la ley pero el modelo de ordenamiento no ha vencido, sigue vigente y lo seguimos utilizando para emitir todos los conceptos y todas las resoluciones que salen del departamento de Planeación, con respecto a la ejecución presupuestal, la ejecución de la Secretaría de Hacienda ellos han logrado el 72% de avance en la meta con gestión y trabajo propio de la secretaria y el presupuesto no lo han tocado, para el cumplimiento del 28% restante seguramente ejecutarán los recursos que están asignados para el cumplimiento de la metas a cargo, esto sucede en muchos sectores, debe ser objeto de evaluación puntual de cada una de las metas, el informe el plan de acción es con corte a agosto 30, a septiembre 30 todas las dependencias reportaron su plan de acción y el departamento está haciendo el ejercicio de revisión de la calidad de la información en conjunto con la oficina de control interno para poder emitir el informe de avance del plan de desarrollo con corte a septiembre 30. De la empresa Celcia evaluamos el tema del paramento, ellos evidenciaron que están haciendo es una reposición del cerramiento, no un muro como se plantea. evidenciaron el antes y después y para esto no requieren licencia de cerramiento, sin embargo en esas conversaciones le hicimos ver que la línea de paramento debería responder al 22%, con ello se está concertando que una vez se requiera los predios para la ampliación de la vía antigua, ellos están dispuestos a hacer la demolición del cerramiento que está construyendo y retroceder, esto se haría cuando se hagan los requerimientos efectivos, que estamos haciendo el documento para acordar que ellos a través de la licencia de construcción que están presentando y presentan el cerramiento ejecutado y uno proyectado en el momento que se requiera la ampliación de la vía.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para eso es que convocamos a los funcionarios acá, la cartera que usted dirige es fundamental para el plan de desarrollo del municipio de Yumbo, lo importante es la ejecución, el año pasado se decía que la falta

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER509346

Certificado: SC-CER509346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

de ejecución del presupuesto quedo unos dineros por ejecutar, un atenuante es que era un primer año de gobierno y es lógico, pero la expectativa pero lo que no puede volver a pasar y repetir es lo que paso el año pasado, veo que la administración está tratando de hacer correctivos, dependencias que se van a quedar en un alcanzar el ciento por ciento, el Alcalde hizo unos cambio en el gabinete y esperamos que sea para bien, allí es donde planeación tiene que obrar con mano fuerte, no sé qué tratan en los consejos de gobierno.

Tiene la palabra el ingeniero Heiller Jurado y manifiesta: el ejercicio que se está desarrollando aquí citando a cada uno de los sectores para que se den cuenta de las inversiones nos dará la claridad sobre la situación de la ejecución de la administración ya nos dirán los sectores y o leemos nosotros al interior en razón a que se dejan de ejecutar recursos, si es una inadecuada programación, si es una lentitud en los procesos contractuales esperaríamos nosotros que pueda hacerse un ejercicio de gestión o un ejercicio de austeridad en el gasto y que hayan podido cumplir sus cometidos o sus acciones o sus metas con menos de los recursos asignados, eso habría que entrarlo a evaluar nosotros como planeación.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra la doctora Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda municipal y dice: para hacer una claridad al Concejal Adolfo Guevara, en la exposición que hice el lunes hable que la Secretaría de Hacienda ha cumplido con las metas y que para el último trimestre hay un párrafo anterior donde estoy solicitando y solicite el certificado de disponibilidad por valor de 100 millones de pesos para fortalecer el archivo donde reposa los expedientes de los contribuyentes, que son mi insumo base para lograr las metas, cuando el ingeniero manifiesta que la Secretaría no ha gastado un peso, no es gastar por gastar, yo tengo un equipo de trabajo muy bueno que son el personal de planta y los contratistas con lo que nosotros logramos la metas, considero importante que se cruce esta información de meta del plan de desarrollo con el tema de la ejecución presupuestal, vale la pena aclarar que la ejecución que enviamos es a septiembre 30 y las metas están a agosto 30, o sea que esto va a tener una variación al respecto pero hay muchas metas que se consiguen a través de Gestión.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: entonces tenemos que creerle a las diferentes sustentaciones que están haciendo los jefes de despacho aquí y poderlo corroborar con esto, ojala que este informe no se haga con la ejecución si no con el avance.

Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría: para todos es claro que lo que estamos haciendo ahora es escuchando los jefes de despacho, que posterior a escuchar todos los planteamientos vamos a tener antes de primer debate vamos a tener una reunión con la Secretaria de Hacienda y con el director de Planeación donde le vamos a hacer todos los planteamientos e inquietudes que nos han quedado de todas las exposiciones que han hecho, inclusive dije que se va a escuchar a la comunidad y las juntas de acción comunal, a los gremios, recogidas todas estas inquietudes pues vamos a hacer las sugerencias por parte de nosotros como Concejales a la administración y vamos a plantear las inquietudes que tengamos.

El presidente dice: hay que tener en cuenta que ese ejercicio que se está haciendo es prácticamente nuevo porque anteriormente llegaban los proyectos de acuerdo, los mandaban sin dolientes, este año han venido lo jefes de despacho y es a quien le compete sustentar los acuerdos que llegan, otra cosa que iba a decir Concejal y escuchen esto, el año pasado la Contraloría hizo un hallazgo referente a que no le hacíamos seguimiento a los acuerdos, todos aquellos que hayan sido ponentes de los acuerdos deben de hacer un seguimiento y hacer un informe de que se ha hecho con esos acuerdos que aprobamos, para que tengan en cuenta todos aquellos que fueron y han sido ponentes de acuerdos, ya saliendo del tema y es algo que nos compete a todos quiero leer algo porque la verdad es que todos los colombianos estamos soñando con la paz pero la paz como va se va a volver un problema mayor y de pronto podemos llegar a vivir lo que está viviendo El Salvador que después de desmovilizar la guerrilla en ese país surgieron una cantidad de plantillas como

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 5	

TRD: 100-02

los mara que son un fenómeno que ha afectado a los Estados Unidos y son peor de violentos y sanguinarios que la misma guerrilla en su momento,
 El Concejal Carlos Arturo Villa lee un artículo del diario occidente el día miércoles 11 de octubre de 2017 titulado preocupa futuro de ex guerrilleros y continua diciendo: la verdad es que si nosotros nos damos cuenta lo que ha pasado en Tumaco, en muchas regiones, la violencia ha cambiado digamos de la sigla FARC y muchos como ese guerrillero que entrevistaron que día, que él no era disidente de las FARC sino que era de las FARC, que una cosa era que los comandantes y altos mandos se habían acomodado y que a ellos los habían dejado prácticamente a la deriva y que por lo tanto ellos no sé consideraban disidentes sino que seguían siendo FARC, los guerrilleros que fueron reclutados desde niños y que lo único que saben hacer es empuñar las armas están volviendo a engrosar las filas de las FARC o de los grupos que quedaron como en los llanos orientales, o Tumaco, entonces el problema de la paz si no se le da la oportunidad a todos los ex guerrilleros como prometió el Estado el señor lo está diciendo no vamos a tener paz y vamos a transitar de nuevo por la violencia, hoy vemos como a través de la justicia especial para la paz hay problemas, prácticamente el gobierno de Juan Manuel Santos se quedó solo, es lo que uno no entiende que muchos representantes y senadores que ayer votaron por el sí a la paz hoy le estamos poniendo ruedas a la carreta de la paz, cosa que no han sido coherentes con lo que hicieron ayer y lo que están haciendo hoy.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:50 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 13 de octubre del 2017, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
 Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co

